



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE HUANUCO

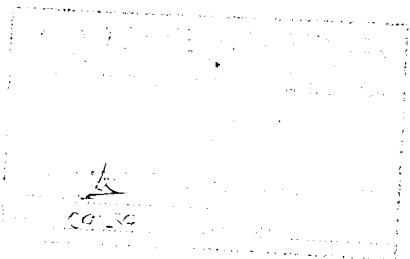
PROGRAMA PRESUPUESTAL PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS



PLAN OPERATIVO 2015

DIR. REGIONAL DE EDUCACIÓN DE HUANUCO
Dirección de Gestión Pedagógica

Lic. Víctor Manuel...
ESPECIALISTA EN...
Código de... II



ÍNDICE

1. Datos Generales

- Nombre de las Actividades.
- Objetivo de la Actividades.
- Monto de la inversión.
- Ámbito de intervención.
- Número de Beneficiarios Directos para el año de ejecución (2015)

2. Descripción por Actividad

3. Programación de las tareas y sus metas

Formato N° 1: Programación de metas físicas de la Actividad.

Formato N° 3: Programación de metas financieras de la Actividad.



~~INSTITUCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUANUCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA~~
~~Lic. Víctor A. González - Nieto
COORDINADORA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA~~

1. DATOS GENERALES

1.1 Nombre de la Actividad:

- Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar.
- Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo.

1.2 Objetivo de la Actividades:

- Contribuir a que las familias capacitadas incrementen habilidades parentales para prevenir el consumo de drogas.
- Contribuir en los escolares de nivel secundario para el desarrollo de habilidades psicosociales para la prevención del consumo de drogas.

1.3 Monto de la inversión:

Actividades	Monto S/.
PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO FAMILIAR	127,000.00
PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO	381,250.00
Total	508,250.00

1.4 Ámbito de intervención:

Departamento	Huánuco
Provincia	Huánuco, Ambo y Leoncio Prado.
Distritos	Huánuco, Amarilis, Acomayo, El valle, Pillco Marca, Vichaycoto, Ambo, San Rafael, Tomayquichua, Luyando, Crespo Castillo, RupaRupa, Pumahuasi.

N°	Nombre de la IEE	Departamento	Provincia	Distrito	N° de docentes	N° de estudiantes	N° de secciones
1	I.E. Cesar Vallejo	Huánuco	Huánuco	Amarilis	42	703	25
2	I.E. El Amauta José Carlos Mariátegui	Huánuco	Huánuco	Amarilis	37	399	17
3	I.E. Juan Velasco Alvarado	Huánuco	Huánuco	Pilcomarca	29	468	18
4	I.E. Mariscal Caceres	Huánuco	Huánuco	Amarilis	19	303	13
5	I.E. Milagro de Fatima	Huánuco	Huánuco	Huánuco	44	834	27
6	I.E. Illithupa	Huánuco	Huánuco	Huánuco	59	1212	38
7	I.E. Industrial Hermilio Valdizan	Huánuco	Huánuco	Huánuco	57	1014	31
8	I.E. Nuestra Señora de las Mercedes	Huanuco	Huánuco	Huánuco	85	1869	61
9	I.E. Marcos Duran Martel	Huánuco	Huánuco	Amarilis	22	480	15
10	I.E. Julio Armando Ruiz Vásquez	Huánuco	Huánuco	Amarilis	18	374	11
11	I.E. Juana Moreno	Huánuco	Huánuco	Huánuco	30	578	20



JIRECC. con. ANA. P. L. S. 2015. 1670
 Dirección de Gestión Pedagógica
 LIC. VIC. A. 2015. 1670
 ESPECIALISTA EN PEDAGOGIA

12	I.E. Pedro Sánchez Gavidia	Huánuco	Huánuco	Huánuco	17	360	12
13	I.E. Carlos Noriega Jiménez	Huánuco	Huánuco	Pilcomarca	10	116	6
14	I.E. Nuestra Señora de Lourdes	Huánuco	Huánuco	Chinchao	21	312	14
15	I.E. Javier Pulgar Vidal	Huánuco	Huánuco	Amarilis	15	288	10
16	I.E. Marino A. Mesa Rosales	Huánuco	Huánuco	Amarilis	18	352	12
17	I.E. Jorge Basadre	Huánuco	Huánuco	El Valle	19	451	12
18	I.E. Juan José Crespo y Castillo	Huánuco	Ambo	Ambo	36	890	25
19	I.E. Julio Benavides Sanguinetti	Huánuco	Ambo	Ambo	24	550	17
20	I.E. Ricardo Flores Gutiérrez	Huánuco	Ambo	Tomaykichwa	17	293	12
21	I.E. VictorRaul Haya de la Torre	Huánuco	Ambo	San Rafael	17	388	13
22	I.E. Gomez Arias Davila	Huánuco	Leoncio Prado	RupaRupa	99	1608	58
23	I.E. Padre Abad	Huánuco	Leoncio Prado	RupaRupa	17	443	10
24	I.E. Cesar Vallejo	Huánuco	Leoncio Prado	RupaRupa	16	252	11
25	I.E. Mariscal Ramon Castilla	Huánuco	Leoncio Prado	RupaRupa	25	668	18
26	I.E. Mariano Bonin	Huánuco	Leoncio Prado	RupaRupa	28	536	18
27	I.E. Agropecuario Naranjillo	Huánuco	Leoncio Prado	Luyando	14	198	8
28	I.E. San Jorge	Huánuco	Leoncio Prado	RupaRupa	11	228	7
29	I.E. Pumahuasi	Huánuco	Leoncio Prado	Daniel Alomía Robles	8	230	8
30	I.E. Ricardo Palma	Huánuco	Leoncio Prado	RupaRupa	16	328	10
31	I.E. Andres Avelino Caceres	Huánuco	Leoncio Prado	José Crespo Castillo	18	345	11
32	I.E. Hans Victor Langemak	Huánuco	Leoncio Prado	José Crespo Castillo	17	350	10
33	I.E. Inca Huiracocha	Huánuco	Leoncio Prado	José Crespo Castillo	35	622	22
34	I.E. 32496 de Anda	Huánuco	Leoncio Prado	José Crespo Castillo	10	100	5
35	I.E. José Carlos Mariategui	Huánuco	Leoncio Prado	José Crespo Castillo	10	161	5
Total					960	18,303	610

1.5 Número de Beneficiarios Directos para el año de ejecución 2014

- 18,303 estudiantes de educación secundaria de Instituciones Educativas Públicas.
- 1,050 familias participantes del programa Familias Fuertes Amor y Límites.

2. DESCRIPCIÓN POR ACTIVIDAD

2.1 PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO FAMILIAR

Es un programa preventivo estructurado realizado a través de siete sesiones psicoformativas con una periodicidad semanal y aplicado por docentes sensibilizados y capacitados como facilitadores de las instituciones educativas recibiendo materiales respectivos (manuales y videos). Está dirigido a familias del ámbito urbano y orientado a fortalecer habilidades parentales para construir estrategias de protección para sus hijos adolescentes entre 10 y 14 años de edad, a fin de evitar la aparición de factores de riesgo relacionados al consumo de drogas y otras conductas



Lic. Víctor A. Condazo Nieto
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN II
 CONVOCACION

asociadas identificadas en instituciones educativas públicas de nivel secundario intervenidas por el programa de prevención del consumo de drogas. El objetivo de las sesiones se orienta a incrementar las habilidades parentales y de comunicación entre padres e hijos como elementos de protección hacia el consumo de drogas. Este programa se implementa a través de un protocolo de intervención que articula sesiones que comprenden: Estilos de crianza, establecimiento de reglas, habilidades de afrontamiento, utilización de sanciones, establecimientos de vínculos positivos, protección sobre los comportamientos de riesgo y conexiones con la comunidad.

2.1.1 Taller de capacitación a docentes como facilitadores del Programa.

La presente tarea consiste en realizar 02 talleres de "Formación de Facilitadores en la Metodología del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites" en la Provincia de Huánuco y Leoncio Prado, dirigido a 70 docentes con la finalidad de realizar las aplicaciones del programa. Dicho taller contará con número no mayor de 40 docentes (por grupo) de las IIEEs seleccionadas, además participará el Equipo Técnico Regional, el especialista de TOE de la DRE. Los docentes seleccionados no deben haber participado en capacitaciones sobre el programa con anterioridad. El taller tendrá una duración de 4 días a tiempo completo de 8 horas diarias, haciendo un total de 32 horas cronológicas de capacitación.

Para la realización del taller se contratará con los servicios de 2 capacitadores acreditados por DEVIDA (a todo costo, los servicios incluyen viáticos y pasajes) que manejen y conozcan la metodología del programa.

Se reproducirá 90 estuches de DVD del programa Familias Fuertes para ser entregados a los docentes facilitadores capacitados, cada estuche contiene 7 videos con los contenidos del programa, 90 guías metodológicas y 90 manuales de recursos del facilitador.

También se requiere la adquisición de los materiales para la capacitación, para lo cual se propone 200 papelógrafos, 3 paquetes de notas adhesivas de diferentes colores, 200 hojas bond, folders manila o carpetas del Programa, 4 rollos de masking tape, (15) cartulinas tamaño A4, 3 cajas de plumones gruesos para papel (diferentes colores), lapiceros, micas con gancho, globos N° 9 (3 colores), sobres de carta y fotocopiado de los formatos y documentos del taller

Incluye también los servicios de alimentación y coffee break para los participantes de los talleres.

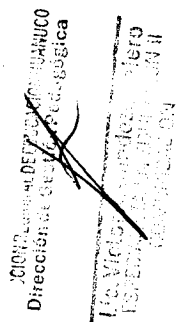
Deberá elaborarse un (01) informe del evento el que contendrá la siguiente información: descripción de la actividad, programa desarrollado, relación de participantes, evaluación de la acción realizada, por los capacitadores.

2.1.2 Aplicación del Programa: Familias Fuertes Amor y Límites.

La presente tarea consiste en realizar dos aplicaciones del programa por IIEE seleccionada, por parte de los docentes capacitados como facilitadores del programa durante el presente año. **En total se realizarán 70 aplicaciones del Programa Familias Fuertes Amor y Límites.**

Cada aplicación¹ del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites, será desarrollada por 1 equipo de docentes facilitadores de la misma institución

¹ Una aplicación del programa familias fuertes comprende el desarrollo de las siete sesiones con la asistencia permanentemente de 15 familias previamente seleccionadas



educativa (2 docentes conforman un equipo), cada equipo realizará 2 aplicaciones por cada institución educativa con la participación de 15 familias por aplicación. Teniendo un total de 1,050 familias y 2,100 personas participantes.

Para ello, se requiere lo siguiente: asignación de movilidad local para el desplazamiento de los docentes facilitadores capacitados que realicen las sesiones del programa

También se ha previsto el servicio de refrigerio para los participantes y transporte de materiales.

Para la realización de las aplicaciones del programa se requiere materiales de escritorio, siendo necesario lo siguiente para una aplicación 150 papelógrafos, 2 paquetes de notas adhesivas (tipo post it), 2 rollos de masking tape, 30 plumones gruesos para papel, 40 micas con gancho, 40 lapiceros, 15 sobres carta, 1 bolsa de globos N°9 de colores, tarjetas de cartulina de 10x15 cm y fotocopias de documentos

2.1.3 Evento de Intercambio de Experiencias de las familias beneficiadas

Consiste en realizar un 01 evento de intercambio de experiencia con las familias que participaron en el programa, acompañados por los docentes facilitadores. Al evento programado asistirán 20 familias representativas de las diferentes zonas, elegidas aleatoriamente. Acompañando de 10 docentes facilitadores.

El objetivo del evento es recoger información de las familias sobre el proceso de aplicación del programa y sus resultados. Se evaluará el proceso de implementación del programa (antes- durante – después), se aplicará una encuesta. Para esta actividad se seguirá la guía metodológica del desarrollo del taller proporcionada por DEVIDA.

La meta es un (01) informe del evento el que contendrá la siguiente información: proceso de la convocatoria a las familias y su selección; el nivel de participación, el manejo las actividades desarrolladas por parte de los facilitadores, la logística utilizadas y los cambios presentados en las familias a lo largo del proceso, aplicación y resultados de la encuesta tomadas, relación de participantes, fotos y alguna otra fuente de verificación.

2.1.4 Supervisión y monitoreo de la implementación del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites

Consiste en realizar visitas de supervisión, monitoreo y reuniones de asesoramiento técnico de la implementación del programa por parte de los facilitadores del equipo regional.

Para tal fin el facilitador del equipo técnico regional, deberá realizar 4 visitas de monitoreo por cada aplicación del programa de las I.E. a su cargo, teniendo en cuenta que deberá permanecer las 2 horas que dura la sesión. Durante estas visitas deberá supervisar el desarrollo de las sesiones acorde a lo establecido en la guía del facilitador del programa, asimismo, brindará la asistencia técnica a fin de lograr, se cumpla los objetivos del programa. Para esta actividad, el facilitador del equipo regional deberá llenar la ficha de monitoreo por sesión (padres, adolescentes y familias), proporcionada por DEVIDA por cada visita realizada.



DIRECCION REGIONAL DE GESTION EDUCACIONAL
DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA
HUANCAYO
LIC. MICHÉLE C. CUSCUEZ
ESPECIALISTA EN ASesoramiento Técnico
Nº 02

El coordinador técnico realizará por lo menos 1 visita por cada aplicación prevista del programa.

El coordinador Técnico del programa será el encargado de sistematizar y consolidar la información mensual sobre las acciones de monitoreo y visitas de los facilitadores.

La meta es un (01) informe mensual. El informe deberá contener una descripción detallada del desarrollo de la actividad, los formatos de monitoreo, las acciones que se desarrollaron antes, durante y después de la implementación del programa y las aplicaciones realizadas, el listado de los participantes de la actividad (nombre y apellido, firma, DNI, institución educativa).

El equipo técnico regional realizará las visitas de monitoreo a las IIEEs seleccionadas y además se requiere el fotocopiado de los instrumentos de evaluación (pre y post test), documentos técnicos, fichas de monitoreo necesarios.

2.2 PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Es un programa preventivo aplicado en el contexto educativo que articula intervenciones a nivel universal dirigidas a toda la población y a nivel selectivo dirigidas a estudiantes seleccionados por presentar características de riesgo. La intervención comprende el desarrollo de un conjunto de estrategias y actividades estructuradas, en el marco de los objetivos nacionales respecto a la prevención y del Diseño Curricular Nacional estrictamente en la Tutoría, encaminadas al desarrollo y fortalecimiento de habilidades psicosociales, y está dirigida a todos los estudiantes durante el periodo escolar anual de nivel secundario zonas urbanas. Este programa es impartido en las Instituciones Educativas públicas de nivel secundario, en el transcurso del año curricular.

Para la implementación de la Actividad, se han propuesto las siguientes tareas que a continuación se describen:

2.2.1 Gestión para la implementación del programa de prevención

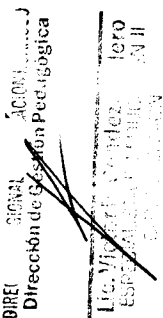
La presente tarea consiste en elaborar un (01) informe mensual respecto a la gestión e implementación del POA, teniendo como meta anual **10 informes**. La elaboración del informe estará a cargo del Coordinador Técnico del Programa, quien consolidará la información proporcionada por los facilitadores, Asistente Administrativo y Especialista de TOE.

Para el cumplimiento de esta tarea, se requiere la contratación de profesionales por la modalidad de CAS quienes conformarán el Equipo Técnico Regional, siendo un 01 Coordinador Técnico, 01 administrativo y 8 profesionales (facilitadores), teniendo a su cargo 4 IIEE cada uno y en el caso de las IIEE con mayor número de estudiantes 2 IIEE. Asimismo se contará con un personal de apoyo a la coordinación.

El Equipo Técnico Regional contratado para el Programa estará bajo la autoridad, supervisión y responsabilidad del Especialista de TOE de la Dirección regional de Educación Huánuco.

Se requerirá la adquisición de útiles de escritorio (no incluye equipos, ni mobiliario).

Movilidad local para los facilitadores, Coordinador Técnico y/o especialista de TOE para realizar implementación, acompañamiento y monitoreo a las IIEE



donde se viene implementando el programa. Asimismo la adquisición de pasajes terrestres de Huánuco a Lima (ida y vuelta) y los viáticos de dos participantes por 02 días para cada evento de evaluación (semestral y final) de las actividades del programa.

2.2.2 Capacitación y unificación de criterios para la implementación del programa de prevención en las Instituciones Educativas

Consiste en participar en un (01) taller de capacitación en la ciudad de Lima por 4 días efectivos para unificar criterios para implementar el programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo y familiar.

Asistirán un total de 11 personas: 10 profesionales contratados (01 coordinador técnico, 01 administrativo y 8 profesionales), 01 especialista de TOE de la DRE.

La meta de esta tarea es 11 personas capacitadas.

Se requiere para ello la adquisición de pasajes terrestres de Huánuco a Lima (ida y vuelta) y los viáticos por estadía en Lima de los 11 participantes por 05 días (considerar la llegada a Lima 1 día antes y horario de retorno después de la capacitación).

2.2.3 Capacitación a docentes tutores para el desarrollo del programa de prevención a través de la tutoría

Consiste en realizar un (01) taller en cada institución educativa seleccionada con una duración de 12 horas pedagógicas, un total de 35 talleres, siendo capacitados un total de 390 docentes tutores.

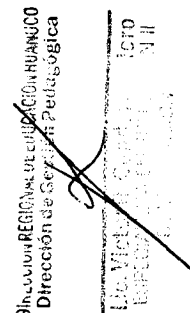
Para el desarrollo de esta tarea, se requiere la reproducción de 400 ejemplares del documento del programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo, asimismo incluye los gastos de almuerzos y coffee break de acuerdo al número de participantes.

En el informe de la actividad, deberá adjuntarse la ficha de evaluación del taller de capacitación, ficha de reporte de actividades, diseño metodológico del taller, lista de participantes al taller.

2.2.4 Aplicación del programa de prevención del consumo en el ámbito educativo a través de la tutoría.

La presente tarea consiste en realizar 610 aplicaciones del Programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo, para lo cual cada docente tutor del nivel secundario capacitado, de las instituciones educativas seleccionadas, desarrollará las 12 sesiones establecidas en el módulo IV del programa de prevención, de acuerdo al año cursa el estudiante de su tutoría.

Se debe precisar que cada aplicación equivale al desarrollo de las 12 sesiones de tutoría por cada docente tutor. El informe de esta actividad debe indicar además del número de aplicaciones del programa realizadas, el número de personas que participaron de las 12 sesiones. (Adjuntado los siguientes formatos: reporte de actividad, lista de asistencia, programación de las sesiones, ficha de las sesiones seleccionadas fotos).



2.2.5 Formación de líderes estudiantiles para la prevención del consumo de Drogas

Se realizará un (01) taller de formación de líderes por cada Institución educativa, para lo cual se seleccionarán 20 estudiantes de cada IIEE con una duración de 8 horas pedagógicas. **Teniendo como meta total 700 líderes formados.**

Para ello se requiere refrigerios de acuerdo al número de participantes, además la confección de 700 polos y 700 gorros que serán distribuidos a los estudiantes líderes.

El informe de la actividad deberá contener la ficha de evaluación de la actividad, guía metodológica del taller, la relación de estudiantes por institución educativa.

2.2.6 Acciones preventivas promocionales desarrolladas por los líderes Estudiantiles

Consiste en realizar 4 acciones preventivas de difusión, información y/o movilización en cada Institución Educativa seleccionada por los líderes estudiantiles capacitados hacia sus pares (compañeros de estudio) con la participación y apoyo del docente coordinador de Tutoría y/o docentes tutores. La meta para esta tarea es (04) acciones realizadas por cada I.E. **Teniendo como meta total 140 acciones.**

Es necesario precisar, que son los líderes estudiantiles quienes propongan las acciones preventivas a realizar, en ellas deben mostrar inspiración, innovación, creatividad. Las acciones propuestas deben ser realizadas intra muros y estar enmarcadas en alguna de las siguientes líneas:

- Acciones de impacto que van dirigidas a toda la población escolar de la IIEE o de las aulas de los líderes. Ejemplo elaboración de periódicos murales, representaciones teatrales, otros que los líderes propongan.
- Acciones de aprendizaje, aquellas en las que se rescate y transmitan diferentes mensajes claves en relación a los temas tratados (evitando la duplicidad o copia de los mismos). Ejemplo: concurso de cuentos, concurso de logos, concurso dibujo o pintura, otros que los líderes propongan.
- Acciones de integración entre los líderes estudiantiles hacia sus pares (compañeros de estudio), donde de una manera didáctica, divertida se trabaje los temas aprendidos. Ejemplo una feria educativa, proyección de una película educativa sobre los temas aprendidos, concursos de conocimiento de los temas trabajados en las tutorías u otros que los líderes propongan.

El informe del desarrollo de la actividad, deberá contener lista de asistencia y número de participantes, programación de la acción preventiva, ficha de acción preventiva, ficha de reporte de actividad fotos y alguna otra fuente de verificación.

Para el desarrollo de esta actividad se requerirá la impresión de materiales de difusión e información como: trípticos relacionados a temas de drogas (tabaco, cocaína, marihuana, éxtasis, alcohol u otros) haciendo un total de



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUANCAYO
Dirección de Gestión Pedagógica
Lic. Víctor Rodríguez Contreras
Especialista en Tutoría - M. II

15 millares. Asimismo la impresión de 3 millares de separadores de libros con mensajes preventivos. También la compra de útiles de escritorio y oficina, además la adquisición de galletas y gaseosas, u otros similares. Se prevé además la adquisición de materiales recreativos y/o deportivos.

2.2.7 Evento de Intercambio de Experiencias con los docentes y tutores sobre la aplicación del programa de prevención en el marco de la TOE

La presente tarea consiste en realizar un (01) evento de Intercambio de Experiencias sobre la aplicación del programa de prevención en el marco de la TOE, por los docentes y tutores de las IIEE seleccionadas. Esta actividad estará a cargo del equipo técnico de la DRE.

La actividad se desarrollara en la modalidad de taller, donde se trabajara una dinámica de presentación e integración de los asistentes, y se realizaran trabajos en grupos. Los temas a desarrollar por los grupos serán:

- Implementación del programa.
- Fortalezas o debilidades del programa y la intervención.
- Lecciones aprendidas.
- Propuestas de solución a las dificultades presentadas.

Al finalizar el taller se aplicará una encuesta complementaria.

Finalizada la actividad se elaborara un informe, que deberá contener la ficha de reporte de la actividad, los aportes o puntos expuestos por los grupos, lista de asistentes (nombre, apellido, DNI, firma, institución educativa a la que representan), a cargo del equipo técnico de la DRE.

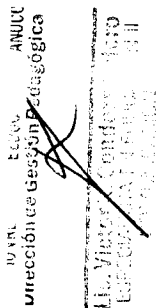
Para ello se requiere refrigerios de acuerdo al número de participantes, impresión de carpetas del programa, útiles de escritorio y la confección de banners relacionados al evento, entre otros.

2.2.8 Evento de Intercambio de Experiencias de las acciones preventivas realizado por los Líderes Estudiantiles.

La presente tarea consiste en realizar un (01) evento de Intercambio de Experiencias realizado por los líderes estudiantiles contando con la participación de las autoridades, miembros de la comunidad educativa de las IIEE seleccionadas. Esta actividad estará a cargo del equipo técnico de la DRE.

La actividad se desarrollará en la modalidad de taller, donde se trabajara una dinámica de presentación e integración de los asistentes, y se realizaran trabajos en grupos. La temática a trabajar serán:

- Implementación del programa
- Aprendizajes y logros a través de la participación del programa.
- Ser líder, ser adolescente en el IIEE.
- Posicionamiento del líder en la institución educativa
- Acciones preventivas y su impacto
- Propuesta de mejora del programa.



Finalizada la actividad se **elaborara 01 informe**, que deberá contener la ficha de reporte de la actividad, la sistematización de los aportes o puntos expuestos por los grupo, así como los resultados de la encuesta aplicada, fotos, listado de asistencia (nombre, apellido, DNI, firma, institución educativa a la que pertenece), a cargo del equipo técnico de la DRE

Para ello se requiere refrigerios de acuerdo al número de participantes, impresión de carpetas del programa, útiles de escritorio y la confección de banners relacionados al evento, entre otros.

2.2.9 Capacitación en estrategias socioeducativas para la intervención con grupos de riesgo (1 taller por cada IE intervenida en el 2010 – 2011).

Consiste en un taller por cada Institución Educativa intervenida en el periodo 2010 - 2011 **capacitando un total de 30 docentes** con una duración de 6 horas dirigido a los coordinadores y docentes, con el fin de desarrollar los talleres socioeducativos a estudiantes en situación de riesgo.

Para su ejecución se prevé contar con refrigerios de acuerdo al número de docentes capacitados, impresión de materiales de trabajo, útiles de escritorio, banner.

3 PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS Y SUS METAS

Formato N° 1: Programación de metas físicas de la Actividad.

Formato N° 3: Programación de metas financieras



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO
Lc. Víctor Cepedazo Cordero
ESPECIALISTA EN TERCER NIVEL
EXAMINADOR



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO

Dra. Francisca Amarilla Domínguez Palpa
DIRECTORA REGIONAL

FORMATO Nº 1
PROGRAMACIÓN DE METAS FISICAS DE LA ACTIVIDAD

Entidad Ejecutora : Dirección Regional de Educación Huánuco.

Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas

Producto: Familias capacitadas en habilidades parentales para la prevención del consumo de drogas

Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar.

CODIGO (1)	COMPONENTE/ACTIVIDAD/TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUAL (4)												META ANUAL (5)	
			ENE	FEB	MRZ	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SET	OCT	NOV	DIC		
1	Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar	Nº Familias Fuertes								525			525			1,050
		Nº Personas								1,080			1,050			2,100
1.1	Taller de capacitación a docentes como facilitadores del Programa Familias Fuertes.	Nº Personas capacitadas				70										70
1.2	Aplicación del Programa: Familias Fuertes Amor y Límites	Nº Aplicaciones								35			35			70
1.3	Intercambio de Experiencias de las familias beneficiadas	Informes												1		1
1.4	Supervisión y monitoreo de la implementación del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites	Informes				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9

Leyenda
 Código (1) : Enumerar correlativamente por componente, actividad, subactividad, tarea
 Tarea (2) : Las tareas se completan según Modelo Operativo de cada Programa (presupuestal)
 Unidad de medida (3) : Debe ser medible y cuantificable
 Meta mensual (4) : Cronograma de ejecución mensual.
 Meta anual (5) : Es la sumatoria de metas mensuales.



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION HUANUCO
 Dirección de Gestión Pedagógica
 Lic. Mónica Córdova Alarcón
 Lic. Mónica Córdova Alarcón
 Lic. Mónica Córdova Alarcón

FORMATO N° 3
PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS DE LA ACTIVIDAD

Entidad Ejecutora : Dirección Regional de Educación Huanuco
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas
Producto: Familias capacitadas en habilidades parentales para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención del Consumo de Drogas en el Ambito Familiar.

GENÉRICA DE GASTO	Sub Genérica de Gasto CODIGO	NOMBRE	Meta Mensual S/												META TOTAL (4) S/	
			ENE	FEB	MRZ	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SET	OCT	NOV	DIC		
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo				15,000.00										15000.00
	2.3.12.11	Vestuario, accesorios y prendas diversas				5,100.00										5100.00
	2.3.15.12	Papelera en general, útiles y materiales de oficina				9,000.00										9000.00
	2.3.15.11	Repuestos y accesorios				4,920.00										4920.00
	2.3.199.199	Otros bienes					12,900.00									12900.00
	2.3.21.21	Pasajes y gastos de trasportes			100.00											100.00
	2.3.21.22	Viaticos y asignaciones por comisión de servicios			1,280.00											1280.00
	2.3.21.299	Otros gastos			1,716.00		300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	21,300.00	300.00	300.00		25116.00
	2.3.22.42	Otros servicios de publicidad y difusión				6,300.00										6300.00
	2.3.22.44	Servicio de impresiones, encuadernación y empastado				19,234.00										19234.00
	2.3.27.32	Realizado por personas naturales				13,200.00										13200.00
	2.3.27.101	Seminarios, talleres y similares organizados por la institución				8,400.00								1,400.00		9800.00
	2.3.27.1199	Servicio Diversos				5,150.00										5150.00
TOTAL			0.00	0.00	49,080.00	60,320.00	13,100.00	300.00	300.00	300.00	300.00	21,300.00	1,700.00	300.00	127,000.00	

Legenda:
 Genérica del Gasto (1) según clasificación de gastos
 Sub genérica de Gasto (2) según clasificación de gastos
 Meta mensual (3) se corresponde al número de cada clasificación de gastos en meses de forma mensual
 Meta anual (4) es el monto total de la especificación de gastos
 Código (5) según clasificación
 Meta financiera, se consigna la programación mensual del presupuesto específica de gastos



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION HUANUCO
 Dirección de Gestión Pedagógica
 Oficina de Gestión de Recursos Humanos
 Calle 10 de Julio N° 1111
 HUANUCO

FORMATO N° 1
PROGRAMACIÓN DE METAS FISICAS DE LA ACTIVIDAD

Entidad Ejecutora : Dirección Regional de Educación Huánuco.

Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas

Producto: Escolares con habilidades psicosociales para la prevención del consumo de drogas

Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo.

CODIGO (1)	COMPONENTE / ACTIVIDAD/ TAREA (2)	Unidad de Medida (3)	META MENSUAL (4)												META ANUAL (5)	
			ENE	FEB	MRZ	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SET	OCT	NOV	DIC		
1	Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo nivel secundario	Estudiantes beneficiados										3,151	4651	10501		18303
		Docentes beneficiados				390										
1.1	Gestión para la implementación del programa de prevención	Informes			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
1.2	Capacitación y unificación de criterios para la implementación del programa de prevención en las Instituciones Educativas	N° Personas capacitadas				15										15
1.3	Capacitación a docentes tutores para el desarrollo del programa de prevención del consumo de drogas	N° Personas capacitadas				390										390
1.4	Aplicación del programa de prevención del consumo de Drogas en el ámbito de la Tutoría	N° Aplicaciones del programa										105	155	350		610
1.5	Formación de líderes estudiantiles para el prevención del consumo de drogas.	N° líderes formados.					700									700
1.6	Acciones preventivo/ promocionales desarrolladas por los líderes estudiantiles	Acciones						15	18	24	33	30	20			140
1.7	Intercambio de experiencias con los docentes y tutores sobre la aplicación del programa de prevención en el marco de la TOE.	Informes												1		1
1.8	Intercambio de experiencias de las acciones preventivas realizados por los líderes estudiantiles	Informes												1		1
1.9	Capacitación en estrategias socioeducativas para la intervención con grupos de riesgo (Docentes de IE que intervinieron en el 2010 - 2011)	N° Personas capacitadas.					30									30

Leyenda

Código (1) : Enumerar correlativamente por componente, actividad, subactividad, tarea

Tarea (2): Las tareas se completan según Modelo Operativo de cada Programa Presupuestal

Unidad de medida (3): Debe ser medible y cuantificable

Meta mensual (4): Cronograma de ejecución mensual.

Meta anual (5) : Es la sumatoria de metas mensuales.



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION HUANUCO
DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA
LIG. VILMA ROSARIO CALERO
ESPECIALISTA EN EDUCACION II
COMANDO EN JEFE

FORMATO N° 3
PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS DE LA ACTIVIDAD

Entidad Ejecutora : Dirección Regional de Educación Huánuco.

Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas

Producto: Escolares con habilidades psicosociales para la prevención del consumo de drogas

Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo

GENÉRICA DE GASTO (1)	Sub Genérica de Gasto (2)		Meta Mensual 5/. (3)												META TOTAL (4)	
	CODIGO	NOMBRE	ENE	FEB	MRZ	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SET	OCT	NOV	DIC		
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.11.11	Alimento y bebidas para consumo humano				10000.00									10000.00	
	2.3.15.12	Papelaria en General, Útiles y Materiales de Oficina				2604.00									2604.00	
	2.3.1.99.1.99	Otros bienes				2604.00									2604.00	
	2.3.2.1.2.1	Pasajes y gastos de transporte.			1320.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	2670.00	
	2.3.2.1.2.2	Viáticos y asignaciones por comisión de servicios.			8800.00	1280.00	1280.00	1280.00	1280.00	1280.00	1280.00	1280.00	1280.00	1280.00	20320.00	
	2.3.2.2.3.1	Correos y servicios de mensajería				60.00	60.00		60.00		60.00	60.00	60.00		360.00	
	2.3.2.2.4.2	Otros servicios de publicidad y difusión				12600.00									12600.00	
	2.3.2.2.4.4	Servicio de impresión, encuadernación y empastado			5500.00	7223.00									12723.00	
	2.3.2.7.10.1	Seminarios, talleres y similares organizados por la Institución				8600.00	11584.00							2240.00	22424.00	
	2.3.2.8.1.1	Contrato Administrativo de Servicios.			27650.00	27650.00	27650.00	27650.00	27650.00	30950.00	27650.00	27650.00	27650.00	27650.00	30950.00	283100.00
	2.3.2.8.1.2	Contribuciones a ESSALUD CAS			1184.50	1184.50	1184.50	1184.50	1184.50	1184.50	1184.50	1184.50	1184.50	1184.50	1184.50	11845.00
TOTAL			0.00	0.00	44454.50	73955.50	41908.50	30264.50	33624.50	30264.50	30324.50	30324.50	32564.50	33564.50	381250.00	



Leyenda:

Genérica del Gasto (1): según clasificador de gasto

Específica de gasto (2): Según clasificador de gasto

Meta mensual (3): se consignan los montos de cada específica de gasto en nuevos soles de forma mensual

Meta anual (4): Es el monto total de la específica de gasto

Código (5): Según clasificador

Meta financiera: Se considera la programación presupuestal por genérica o específica de gasto

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION HUANUCO
 Dirección de Gestión Pedagógica
 Lic. Víctor R. Cordero Cordero
 ESPECIALISTA EN PLANIFICACION